AÑO XVIII VIERNES 7 DE JULIO DE 1916 NÚM. 6.236

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZUELA DE SAN MARTÍN, NÚM. 5.

SEGOVIA

Administración: Plaza Mayor, 5.

PROYECTOS DE LEY

REFORMAS JUDICIALES

Entre las que se proyectan, las siguientes son las que ofrecen mayor interés:

Se suprime el juicio arbitral, manteniendo el de amigables componedores: se modifican las recusaciones para que no entorpezcan el curso de los negocios; se corrigen los abusos en las declaraciones de pobreza confiándose exclusivamente la defensa de los pobres al ministerio fiscal; se amplian las facultades de los magistrados ponentes y se dispone que con las sentencias se publiquen los votos particulares de los magistrados discordes; se reserva á las Audiencias territoriales la substanciación y resolución de las demandas ordinarias de mayor cuantía y las que versen sobre derechos, honores y estado civil de las personas, y los demás asuntos civiles serán resueltos en primera instancia por los Juzgados de partido con apelación ante la Audiencia provincial.

Por último se cambia radicalmente la tramitación de los juicios universales, que quedan reducidos, materialmente, á la celebración de dos juntas consecutivas: la primera, para acordar la administración, inventario y demás medidas de prevención, según se trate de juicios sucesorios con cursos ó quiebras, y la segunda para aprobar las operaciones particionales ó el proyecto de liquidación ó calificación.

En cuanto se refiere al enjuiciamiento criminal, se da la debida importancia á las cuestiones prejudiciales, se abrevian trámites y se simplifican el sumario y demás procedimientos; se da amplitud al recurso de casación, facultando al Tribunal Supremo para apreciar cuantos motives de forma y fondo puedan favorecer al procesado y se incorporan las leyes de condena condicional de 9 de Febrero de 1912 y la parte de la del Jurado que regula el procedimiento.

En la nueva organización del Poder judicial se proponen las siguientes modificaciones:

Supresión de los Tribunales municipales encomendando esta clase de justicia á los Juzgados municipales, cuya competencia se restringe, tanto en lo civil como en lo penal.

Modificación de la ley del Jurado en lo concerniente á la formación de listas y á las recusaciones de los jueces de hecho.

Constitución de un superior organismo denominado Consejo Judicial, del que han de formar parte representaciones de los Centros jurídicos más respetables, al cual se encomiendan funciones de vigilancia y selección del personal judicial.

Separación de las carreras, judicial y fiscal desde cierto grado restableciendo los promotores fiscales.

Organización del secretariado judicial, que constituirá una carrera desde el grado inferior al superior, y por último, ingreso en las carreras judiciales por las categorías inferiores y por oposición, salvo ciertas facultades, para que puedan formar parte del Tribunal Supremo personas de reconocida competencia ajenas á la carrera judicial.

INFORMACION MILITAR

ARTILLERIA

De reemplazo.—Pasa á esta situación el comandante D. Miguel Marías Allue.

Ascensos.—Se concede el ascenso al maestro de taller de segunda clase. don Pío Parés; al de tercera, D. Celestino Vallina; al auxiliar de Oficinas de primera clase, D. Luis Gil Verdejo; al de segunda, D. Vicente Garo a Gilabert, y al de tercera, D. Gaudencia Ballestero.

DE POLITICA

¿Se cierran las Cortes?

Dícese que entre los decretos presentados ayer por el conde á la firma de Don Alfonso, figura el de suspensión de cortes con la fecha en blanco.

Créese que esto obedezca al temor de que surja algún hecho extraordinario que hiciera preciso el cierre del Parlamento.

Los republicanos

Los elementos republicanos del Congreso tratan de llegar á un acuerdo para construir un solo grupo con todas las distintas fracciones, cuyo jefe será el señor Lerroux, quedando deshecha la conjunción.

Pablo Iglesias se muestra rehacio para asistir á las reuniones que celebra la conjunción.

Hay muchos que no son partidarios de dicho proyecto.

POR ESPAÑA

¿CRIMEN MISTERIOSO?

Hace varios días llegó á Sevilla un joven propietario del próximo pueblo de Estepa, acompañado de dos mujeres alegres y de un cantador flamenco, recorrió varios establecimientos en los que gastó el dinero que había traído, por lo que acudió á pedir prestado á un amigo suyo del mismo pueblo que tiene un establecimiento en Sevilla.

Después de esa visita fue visto el joven en varias tabernas entre gentes de dudosa conducta, y luego se perdió su pista, creyendo algunos de los que le conocían que habría regresado á Estepa.

Pero hoy, en un lugar apartado de la orilla del Guadalquivir, fueron encontradas dos prendas, la americana y el chaleco, que pertenecían al referido joven.

Todas las circunstancias hacen pensar en que el joven ha sido víctima de un crimen, sin que ocurra pensar en un suicidio, por que era bastante rico y de carácter alegre.

El Juzgado trabaja activamente para esclarecer el suceso.

POR LA PROVINCIA

DESDE SEPULVEDA

Viaje del Rey

Procedente de San Sebastián, ayer á última hora de la tarde pasó por esta villa en automóvil con dirección á La Granja, S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

Como se ignoraba su llegada, ni tampoco se detuvo un solo momento á su paso en la población únicamente le vieron algunas personas que transitaban por la carretera.

Otras noticias

En la madrugada de hoy hanse recibido aquí noticias oficiales que comunican desde Pedraza de la Sierra, diciendo que en el anejo barrio de la Velilla se han suicidado, ahorcándose, dos personas, durante la noche.

No puedo ampliar más detalles.

El Juzgado de Instrucción de esta villa ha salido para el lugar del suceso.

CORRESPONSAL.

Sepúlveda, 5 Julio.

Homenaje á un maestro

Por tratarse de un maestro que ejerce en esta provincia y apreciado amigo nuestro, copiamos de nuestro colega *El Ramo*, de Huesca:

«En nuestro número anterior, elogiábamos como era debido la iniciativa de nuestro querido amigo y compañero Sr. Gan, de testimoniar en la fecha de 11 del próximo Agosto, el reconocimiento más profundo al apóstol del Magisterio D. Hernán de la Puerta, y verdaderamente, la idea no puede ser más feliz ni más viable.

Ese sencillo homenaje, ese recuerdo al que tanto se desvela y trabaja por los humildes, debe tener la aceptación de la clase, de quien su organizador espera responda como se merece, ya que la modestia primero y la propicia ocasión luego, no pueden ser más favorables.

La digna clase del Profesorado de primera enseñanza del Alto Aragón, dará un ejemplo admirable con su cooperación y con su apoyo á llevar á cabo la idea, cuya realidad puede ser de resultados tan prácticos como beneficioso para los maestros.

El Ramo, como oportunamente expresó, ofrece su concurso al organizador y adheridos, dejándoles en absoluta independencia en cuanto afecte á la organización y desarrollo del proyecto, al que desde luego se suma con el entusiasmo más grande.

Para nosotros será un orgullo el triunfo brillante del *acto homenaje*, triunfo que consideramos desde luego descartado.»

Felicitamos al Sr. de la Puerta por el alto concepto en que se le tiene dentro de la clase á que pertenece y nos congratulamos de que maestro de sus prestigios se encuentre ejerciendo en la provincia de Segovia.

Suscripción para la Coronación Canónica de la Virgen de la Fuencisla

Doña Josefa Pellón, en memoria de su esposo D. Jerónimo Cristóbal, 5 pesetas.

Su viuda doña Josefa Pellón, 2 pesetas.

Los niños Juanita Cristóbal y Andrés Cristóbal, en memoria de su tío 1 peseta.

La niña Margarita López, en memoria del mismo, 0,50.

Los sirvientes Josefa Alonso, y M. Andrés Martín, 1 peseta.

Don Ricardo Huertas, su señora doña Adela Muñoz y su hija Adelita una libra esterlina en oro.

Don Felipe Galindo y María Moreno, 0,50.

Doña Damiana Garrido, 0,15.

ESCUELAS Y MAESTROS

Nombramientos

Por el Rectorado Central ha sido nombrada maestra interina de la escuela de Sanquillo de Cabezas, doña Juliana Tapias Martín.

—También ha sido nombrado maestro en propiedad, en virtud de oposición, de la Escuela de Riaza don Lorenzo del Amo Sanz.

Posesión

Se ha posesionado el maestro don Efren Fernández, de la escuela de Aldeanueva del Monte.

La voz del vecindario

Por motivos de higiene y de estetica sería muy conveniente cerrar con un bastidor el urinario de la subida del Postigo, como lo están los de zonas de la capital, siendo la reforma más necesaria en el punto indicado, por su situación.

Esperamos que el Ayuntamiento tendrá en cuenta la indicación que hacemos.

Academia de Artilleria

Exámenes de ingreso

Día 6 de Julio

PRIMER EJERCICIO

Reconocimiento y Gimnasia

Primer grupo

Aprobaron:

Don Juan Bennasar y Salvá, don Lorenzo Ramírez y Jiménez, don Leoncio Lacaci Martínez, don Antonio Judez Lázaro, don Jesús Melón y Ruiz de Gordejuela, don Jaime Clar Aloy, don Manuel Maroto González, don Fernando Ibera Merino, don Pablo del Amo Pons, don Máximo Pons Salinero, don Bartolomé Mantaner Cirici, don José Moreno y Pareja Obregón, don Antonio Dehesa Giner, don Higinio de Castro Escudero, don José Junquera Mayor, don Constantino Helguera Ansa y don Miguel Tomás Riutort.

Segundo grupo

Don Luis Añino y Ortiz de Saracho don Bartolomé Jaume y Juliá, don Fernando Rodríguez Almeida, don Enrique Sánchez Díaz, don Gabriel Pardo de Atín y Antón, don Santiago Torres Campos y don Luis García Gervas.

Tercer grupo

Don Francisco Vanrell Cruell, don Nicolás Barcaiztegui Villarragut y don Víctor Idoate y Tarrias.

SEGUNDO EJERCICIO

Francés y Dibujo

Primer grupo

Don José Franco Soto, 6 y 5'20; en Francés y Dibujo; don Juan Benítez Tatgay, 6'10 y 5'40; don Adolfo Izquierdo Tellez, 5 y 7'20; don Benito Pico Forguera, 5'80 y 5'50; don Nicolás González Mariño y del Rey, 7 y 6'10; don Santiago Torres Enciso, 9 y 7 don Carlos Gil Alós, 5 y 5'5; don Manuel González Robato, 5'20 y 6'50; don Angel González García, 5'70 y 6; don Eloy de la Sierra Ocejo, 6'50 y 5'10; don Victoriano León y León, 5'10 y 5'10; don Juan Lahera Sobrino, 7 y 5; y don Juan Machado y García, 5 y 6'40.

Segundo grupo

Don Luis Alonso Casanova, 7 y 6'20; y don Francisco Sánchez González 6'5 y 8.

Tercer grupo

Don Luis de Inguuza Santo Domingo, 5 y 6; don Fernando Alba González, 5'10 y 7'5; don Manuel Escribá de Romani, Luxan, 5'10 y 5'30; don Mariano Pérez Casero 7 y 5'50; y don José López Asunsolo, 5'50 y 7'50.

Día 5 de Julio

CUARTO EJERCICIO

Algebra

Primer grupo

Don Guillermo García Yáñez, 5'50 y 6; en Práctico y Teórico; don Plácido Alvarez de la Tejera, 7 y 7; don Rafael Villadecabo, 7 y 8'50; don Antonio Garijo Hernández, 7 y 8; y don Juan Jordán de Urries 7 y 5'50.

Tercer grupo

Don Antonio Olivé Magarola, 7 y 7,50.

Primer grupo

Don Ramón Toubes, 7 y 6'50; don Ismael Rodríguez Pérez, 7 y 6; y don Felipe de Landazábal 6'50 y 5'50; don Antonio Algar Quintana, 6 y 7'50; don Pablo Ruiz Alvarez, 7 y 7'50; y don César González Ampuero, 5'50 y 6'50.

Segundo grupo

Don Guillermo Reinlein, 7 y 7; y don Emilio Entero Catáneo, 7 y 8'50.

Tercer grupo

Don Luis Martí Picornell, 6 y 6.

CUARTO EJERCICIO

Aritmética

Primer grupo

Don Ramón Cortiella Tarragó, 7 y 7; don Guillermo Guillermo García Yáñez, 7 y 7'20; don Plácido Alvarez de la Tejera, 6'50 y 5'50; don Cristóbal Mauro Arteche, 7 y 6'70; don Rafael Villadecabo 7 y 9; don Antonio Garijo Hernández, 7 y 8'50; don Juan Jordán de Urries, 6'80 y 7'20; y don Antonio Díaz de la Guerra, 5'50 y 6'39.

Segundo grupo

Don Manuel Quiñones González, 5 y 6'20.

Tercer grupo

Don Antonio Olivé Magarola, 6 y 6,50.

Primer grupo

Don Ramón Toubes, 6'50 y 8; don Ismael Rodríguez Pérez, 7 y 8; don Felipe de Landazábal, 7 y 7'50; don Antonio Algar Quintanr, 7 y 6; don Pablo Ruiz Alvarez, 5 y 6'50; y don César González Ampuero, 6'50 y 7.

Segundo grupo

Don Ramón Rodríguez Vita, 6'50 y 6'50; don Guillermo Reinlein, 7 y 7; y don Emilio Entero Catánea, 6'50 y 9.

Tercer grupo

Don Luis Martí Picornell, 7 y 7'50.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor delegado de Hacienda de esta provincia ha dado su autorización para que mañana se hagan efectivos los libramientos de pago expedidos á favor de los señores siguientes:

Don A. Cogorro, 148,20 pesetas.
Don F. García, 8,99.
Don L. Huertas, 888,29.
Don G. González, 41,16.
Don M. Montes, 30,42.
Don M. García, 32,93.
Don M. Lozano, 49,40.
Don M. Urquiza, 432,25.

CIRCO BORZA

Esta noche, á las nueve y media, dará su última función en el Mesón Grande la aplaudida compañía de los hermanos Borza, con el beneficio de la bella y simpática contorsionista Emilia Borza.

De esperar es que el público acuda esta noche á presenciar los interesantes trabajos que realizan tan notables artistas.

Comedor de Caridad

Día 6 de Julio de 1916

Comida: Cocido.
Cena: Patatas con judías.
Número de pobres socorridos.—En la comida: Adultos, 105; niños, 66 total, 171.
En la cena: Adultos, 116; niños, 67, total, 183.
Total del día, 354.
Costeado por la Institución.

***

La niña María del Pilar Martínez Sapiña y Montero, ha hecho un donativo de 5 pesetas al Comedor de Caridad.

De la guerra

Del *Journal*-C.-Hambert.

Me escribe uno de mis lectores:

«Debeis estar satisfecho, lo mismo entre nosotros que entre nuestros aliados, se dice sin cesar, ¡cañones! ¡municiones! Nadie os contradice ¿porqué insistir?»

Confieso de buena gana, que en estos veintitrés meses de guerra, no ha quedado una persona que no reconozca la supremacia de la Artillería pesada en las batallas modernas.

Pero no me contento con este éxito platónico, no es bastante proclamar una verdad, es preciso que esta verdad se convierta en regla imperiosa de conducta; cuando la cuestión de que se trata es cuestión de vida ó muerte para la patria, no existe el exito, hasta tanto que la salvación del país está definitivamente y para siempre asegurada.

No, yo no me callaré hasta la victoria completa y decisiva; ella sola será para mí la demostración de que se ha llevado á cabo el esfuerzo necesario. No dejaré de insistir, en la necesidad de aumentar sin reposo, febrilmente, nuestra fabricación de Artillería, hasta tanto que no me convenza, de que en el mundo industrial y sobre todo, en el Estado Mayor, existe la voluntad implacable de realizar, no con palabras, sino con obras toda la tarea indispensable.

Por otra parte, los acontecimientos me invitan cada día á perseverar más y más: diariamente llegan hasta mí del campo de batalla, voces trágicas que me obligan á repetir llamamientos que no hansido todavía oidos. Los hechos militares que se están realizando, no son más que una demostración del papel considerable que juegan los cañones, sobre todo los de grueso calibre.

Los Austriacos alcanzan algunos éxitos en el Trentino y sufren un desastre en Volkynie. ¿Porqué? Porque ante el ejército italiano, bravo y numeroso, tenían la superioridad de material, mientras que para obtener éste resultado, habían retirado sus cañones de grueso calibre del frente oriental y cometido la falta irreparable de desguarnecerle de sus medios más potentes.

Nuestros aliados los rusos, han podido,—apesar de su penuria relativa de Artillería pesada,—alcanzar con el número y el valor una victoria, por el acrecentamiento en la fabricación de Artillería de campaña, y tenemos la prueba de la debil densidad de Artillería austriaca, en la desproporción que existe, entre el número de prisioneros y de cañones cogidos.

En Verdúm, los alemanes aniquilan el fuerte de Vaux, bajo un diluvio de proyectiles gruesos, y los admirables soldados que estoicos, imperturbables les disputan el terreno palmo á palmo, no piden más que una cosa, cañones, grandes, potentes, modernos, capaces de imponer silencio á los del enemigo.

De uno de los sectores más expuestos al fuego alemán, se me escribe lo siguiente «Lo que aquí hace falta, es Artillería y Artillería pesada, no os canseis de repetirlo, que se nos dé y vereis que pronto, os respondo de ello, aplastamos á los *Boches*.»

Recientemente, un periódico de Viena hablaba con espanto, de los nuevos morteros de 280 mm., de reciente modelo, puestos en servicio por Rusia. Estas temidas piezas, superiores á los famosos 305 mm., salen de nuestras fábricas, es preciso que poseamos un número suficiente.

Ahora, es cuando verdaderamente se dan cuenta de las verdaderas necesidades de nuestros ejércitos en Artillería gruesa; hace tiempo, se contentaban con programas de corto alcance, calculados para una guerra de tres meses á lo más, de duración.

Y mientras ilusionados por esta creencia de una paz próxima, buscábamos soluciones de fortuna, dudando en comprometernos en un esfuerzo sin reserva, nuestros enemigos adoptaban otro método. Su preparación les aseguraba la ventaja innegable de Artillería pesada, pero esto no les pareció suficiente y durante todo el año 1915, han estudiado y llenado á la práctica, con el mayor silencio, una nueva pieza, el cañón de 210 mm. de calibre y un alcance de 18.000 metros, destinado al tiro de destrucción de las trincheras y del cual han fabricado numerosos ejemplares y cuando han estado dispuestos los han empleado en masa contra Verdúm. Esta notable máquina de guerra, de una precisión solo comparable á nuestro 75, es la que les sirve para el bombardeo metódico de nuestras líneas y con la cual preparan todos sus ataques.

Aumentemos pues nuestros medios: construyamos,—cada vez más, —cañones potentes, precisos, rápidos, pongámoslos en disposición de proporcionarles municiones sin cuento, sobre todo, á los de grueso calibre y no olvidemos que el tiro intenso lleva consigo el gasto de las bocas de fuego y que es preciso rempiazarlas incesantemente, la industria alemana, está dispuesta para mantener la potencia de la artillería, cuando pone un cañón en servicio, ya está fundido el tubo del de recambio.

Aún no ha llegado la hora del reposo y de la satisfacción del deber cumplido; estamos en la hora de la fiebre del trabajo, y ojalá que esta obsesión domine todos los cerebros y haga converger todas las energías hacia este fin único: producir, siempre producir esas monstruosas máquinas de la victoria—el cañón de grueso calibre—es el único é infalible medio de aproximar el fin glorioso de nuestros esfuerzos.

J. DE A. y S.

De la Alcaldía

Las Normales.—Hoy se ha dado conocimiento oficial á la Diputación del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento respecto á prestar su apoyo moral y material para el sostenimiento de las Escuelas Normales de Segovia.

Teatro Miñón

Debut de la compañía

Anoche debutó la notable compañía que dirige el Sr. Bueno y de la que forma parte la linda primera actriz señorita López-Lagar.

Amores y Amoríos, obra elegida para el debut, obtuvo una esmerada interpretación distinguiéndose principalmente la señorita López-Lagar, que encarnó perfectamente en el sentimental pesonaje de «Isabel».

También cumplieron discretamente su cometido las señoritas García, Gil, Robles, Garies y señora Abad.

De ellos el Sr. Soler-Marí, excelente galán joven que dijo el «Juan María» de un modo admirable y los señores Ruste, Beltrán, Martianez y Estevez, ingenioso actor-cómico que hizo reir mucho.

***

Esta noche á las nueve y media se representará la estupenda producción del insigne Benavente *Los intereses creados* y el juguete cómico *Nicolás*.

—Mañana estreno de la última producción del gran Benavente *La ciudad alegre y confiada* segunda parte de *Los intereses creados*.

La guerra europea

Ultima hora

La gran ofensiva franco-inglesa parece que se ha paralizado. Momentaneamente, al menos, ha degenerado en lucha de trincheras y disputa de posiciones. No hay más que combates parciales, ataques y contraataques, que no alteran la situación general de la linea.

Una nota oficiosa de Paris dice que la ofensiva francesa no continuará, para no perder el contacto con el frente inglés, que se ha quedado más retirado en el avance.

Las últimas noticias de Paris parecen indicar que ha comenzado la contraofensiva alemana.

—La noticia más interesante del día es la proclama del general Nivelle pidiendo á las tropas francesas de Verdún un esfuerzo supremo para evitar que el enemigo se apodere de la plaza.

La actividad de la artillería alemanes extraordinaria en las dos orillas del Mosa. El parte de Paris dice que toda la noche los alemanes han estado bombardeando con proyectiles de grueso calibre la catedral de Verdún.

Carnet del reporter

Comunión en San Miguel

Como término al solemne novenario que ha venido dedicándose en la iglesia de San Miguel al Sagrado Corazón de Jesús, mañana á las ocho será la comunión que administrará el Ilmo. Señor Obispo.

Las señoras que componen la Junta directiva de esta Archicofradía ruegan á todas las Asociadas concurran á dicho acto, para su mayor esplendor.

Cambio de residencia

En breve se ausentarán de Segovia algunas distinguidas familias que cuentan entre nosotros con grandes simpatías, y cuya ausencia será muy sentida.

Mañana salen para sus posesiones de Cangas de Trineo (Asturias), los señores de Flórez (D. Enrique); y en Octubre fijarán su residencia en Madrid.

—También se trasladará en breve á Valladolid con su estimable familia, el coronel de Infantería retirado señor Neira; y para Coruña, donde vivirá al lado de sus hijos, la respetable viuda del general Morales.

Necrología

En el pueblo de Lavajos, de esta provincia, ha fallecido confortado con los auxilios espirituales, á la edad de veintinueve años, nuestro amigo D. Francisco García Gómez, tan conocido y estimado en aquella comarca por sus condiciones de carácter y amable trato.

A su atribulada esposa doña Cecilia de Mercado, á su hija Experiencia, á sus padres políticos y demás familia, enviamos el más sentido pésame por la terrible desgracia que han experimentado.

Entronización

Con una gran concurrencia se verificó el miércoles la solemne ceremonia de la Entronización del Sagrado Corazón de Jesús en la Escuela de niños de San Lorenzo, que dirije D. Pedro Serna.

La ceremonia la llevó á cabo el párroco D. Aniano Bravo que pronunció una elocuente plática.

Los niños fueron obsequiados con bonitas estampas regalo del director del colegio Sr. Serna y del nuevo maestro nacional D. Juan Alvarez en testimonio de haber verificado en dicha escuela las prácticas de enseñanza.

Se cantó por los escolares una bonita salve dirigidos por doña Aurora Serna y el Sr. Alvarez.

Sepelio

Ayer recibió cristiana sepultura el cadáver de la bondadosa señora doña Rosa Mayoral Lara, viuda de Mauricio Pascual Velasco.

Al triste acto asistió un numeroso acompañamiento.

La muerte de doña Rosa Mayoral ha sido muy sentida por los señores de Lecea (D. Carlos), á cuyo servicio estuvo la finada durante muchos años, y los cuales la tenían en gran estima por sus condiciones de honradez y laboriosidad.

Descanse en paz doña Rosa Mayoral, y reciba una vez más su afligida familia la expresión de nuestro sentido pésame.

Ascenso

Nuestro distinguido amigo y paisano D. Alvaro Riopérez de la Puente, ha sido nombrado jefe superior de segunda clase del Cuerpo de Prisiones.

Reciba la más cordial enhorabuena.

De viaje

Ha llegado á La Granja doña Carmen Manzano, viuda de Sáenz de Heredia.

—Se encuentra en Segovia el marqués de Argelita, acompañando á un hijo suyo que se presenta á exámenes de ingreso en la Academia de Artillería.

—Ha llegado á esta, la bella y elegante señorita María Monpín, con objeto de pasar una temporada al lado de sus hermanos, los señores de Marquerie (D. Alfredo).

—Se encuentra en Segovia el ilustrado canónigo de la Colegiata de San Ildefonso, D. Pedro Casas Medialdea.

La novela para todos

Eugenio Noel, el insigne literato autor de celebradas obras, publica hoy 7 del actual *Musarañas* preciosa narración en la que no se sabe que admirar más, si las bellezas literarias ó el estudio Psicológico de herencia y sugestión que da á conocer. Un joven de altas prendas morales, huye del hogar paterno, asqueado de su padre y en Madrid estudia pasando apuros materiales por no aceptar dinero de su progenitor, dinero sacado por medios ilícitos á infelices labriegos y á señoritos crapulosos en el tapete verde por ferias y casinos. Al morir la madre vuelve al pueblo y poco á poco el veneno de la usura vase infiltrando lento y cruel en su organismo y el que llegó á decir valientemente á su padre que renunciaria al oro amasado con tantas lágrimas, convirtióse en el *Musarañas* que dejó tamañito á su progenitor «Téntate». Esto adornado de bellas descripciones del Monasterio de Guadalupe y de episodios altamente sugestivos, hacen de esta novela una de las mejores que han salido de la pluma del joven literato honra de las letras patrias.

NOTICIAS

Cofradía de San Andrés

Se ruega á todos los señores feligreses de la iglesia de San Andrés, de esta ciudad que se dignen concurrir á la junta que para tratar de asuntos de Cofradía se celebrará el próximo domingo á las doce de la mañana.

Juventud Antoniana

El día 9 á las ocho de la mañana se celebrará en el Convento de P.P. Franciscanos la comunión general de la Juventud Antoniana; y á las once será la junta general para la renovación de cargos de la directiva de Caballeros.

Para estos actos se ruega la puntual asistencia de todos los socios.

Concurso en un Hospital

El día 31 de Julio se celebrará un concurso en el Hospital Militar de esta plaza, para el suministro de artículos de inmediato consumo que se necesitan por espacio de un mes en dicho establecimiento.

Requisitoria

Por el Juzgado de Cuéllar se requiere la comparecencia en término de diez días de Eusebio Bermejo González, de treinta y seis años de edad, casado vecino últimamente del pueblo de Calabazas, procesado por robo de unas gallinas.

Registro civil

Hoy se han inscripto en este Registro civil las partidas de nacimiento de Balbino Miguel, María Bravo Paredes y Nicomedes Iglesias Bernardos.

Defunciones, ninguna.

Casa de Socorro

Esta mañana ha sido curado de una fuerte epistasis el vecino de Villalba, Daniel Morante.

Boletín Religioso

Santoral

San Procopio

Para mañana

Cultos

En los PP. Carmelitas descalzos novenario á la Virgen del Carmelo.

Todos los días á las ocho habrá misa en el altar de la Virgen y novena.

Por la tarde á las seis y media consistirán, los cultos en exposición estación, rosario, plegaria, sermón novena, reserva y gozos.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid 7 (2,30 t.)

Consejo

Se ha celebrado Consejo en la Presidencia, que comenzó á las diez y terminó á la una y media.

Los ministros examinaron varios expedientes, entre los cuales quedaron aprobados los siguientes:

Autorizando la adquisición de una estación Marconi para la casa de Correos y Telégrafos de Mrdrid.

Otro sobre reparación de carreteras y por último uno relativo á construcción de pantanos en Málaga y Jerez.

La mayor parte del Consejo se invirtió en tratar de la huelga anunciada por los ferroviarios, encargéndose á los ministros de la Gobernación y Fomento para que gestionen la solución del conflicto.

El Conde de Romanones dió cuenta del resultado de la reunión que ayer celebró con los jefes de las minorías y el presidente del Congreso.

También habló del plan que el Gobierno se propone llevar á cabo para afrontar por los medios reglamentarios la compañía iniciada por los reprersentantes en Cortes regionalistas, insistiendo en mantener abiertas las Cortes hasta aprobar los proyectos presentados.

Por último trató el Consejo de las denuncias de Fernando Póo sobre dificultades para adquirir viveres por falta de la transporte.

Una dimisión

Ha dicho Romanones que el fiscal del Tribnnal Supremo había presentado la dimisión del cargo disgustado por los proyectos de justicia presentados á las Cortes.

El Conde, estimando muy dignas de consideración las razones que alega este fiscal hará desistirle de sus própositos.

BERMUDEZ

Alcaldía constitucional de Segovia

ANUNCIO

Transcurrido el plazo de diez días que determina el art. 29 de la Instrucción de 24 de Enero de 1905 para la Contrataicón de servicios provinciales y municipales y resuelta por el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia con la conformidad del interesado, la única reclamación formulada, dentro del indicado plazo, contra el expediente instruído para ejecutar por medio de subasta las obras de canalización y cubierta del arroyo Clamores, desde el Puente de la Muerte y la Vida al del Verdugo, bajo el tipo de 22.459 pesetas con 36 céntimos en que han sido valoradas por el señor arquitecto municipal, según se detalla en el correspondiente presupuesto y con sujeción á las condiciones económicas y facultativas que se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación municipal, á disposición de aquellos que deseen enterarse, se anuncia al público la subasta de referencia.

El remate tendrá lugar en estas Casas Consistoriales de once á doce de la mañana del día 21 de Agosto de 1916, bajo la presidencia del Alcalde ó Teniente de Alcalde en quien delegue.

El depósito provisional y el definitivo habrán de consignarse en la Depositaría del Municipio, en la Caja General de Depósitos ó cualquiera de sus Sucursales ó en la Sucursal del Banco de España de esta Ciudad, conforme á lo dispuesto en el art. 12 de la citada Instrucción, de la cantidad de 1.122,96 pesetas, cinco por ciento del importe del presupuesto para poder optar á la subasta y el doble de esta suma ó sean 2.245,93 pesetas por el definitivo para el que resulte rematante.

Las proposiciones se harán durante la primera media hora en el papel correspondiente de la clase undécima reintegradas con un timbre del impuesto municipal de 25 céntimos y ajustadas al modelo de proposición que al final se inserta, no pudiendo tomar parte en la subasta los que se hallen comprendidos en el artículo 11 de la referida instrucción.

El licenciado en Derecho y Secretario de este Excmo. Ayuntamiento D. Clemente García Zamarriego es el designado en armonía con lo dispuesto en el artículo 15 de la mencionada intrucción para el bastanteo de poderes expedidos á nombre de personas que en la subasta representen á otros interesados.

La Corporación municipal satisfará al contratista el importe de las obras ejecutadas, al precio que resulte en el remate, previa medición y valoración detallada de ellas, abonando las que realmente ejecute, sea más ó menos de las presupuestadas con arreglo á las instrucciones que reciba del señor arquitecto municipal, en la forma siguiente:

4.000 pesetas á la recepción provisional de la obra, después de terminada y el resto del importe con arreglo á la liquidación final, á partes iguales durante los años 1917, 1918 y 1919, devengando dichas cantidades el interés del cinco por ciento á contar desde primero de Enero de 1917.

El rematante asumirá todas las responsabilidades que la ley de accidentes del trabajo de 30 de Enero de 1900, impone á los patronos ó propietarios de las obras, estando obligado á usar andamios de madera ó hierro que pongan á cubierto la seguridad del obrero, en la forma prevenida en las vigentes disposiciones legales en esta materia, pudiendo imponérsele multa sino observa dicha prevención, y siendo él, en todo caso, responsable de los accidentes á que dicha falta pudiera dar lugar.

También es obligación ineludible del contratista, cumplir en todos sus extremos las vigentes disposiciones legales sobre protección á la producción nacional.

Segovia 6 de Julio de 1916.

EL ALCALDE,

P. GUAJARDO.

MODELO DE PROPOSICION

Don... que vive en.... por sí (ó en representación de ...) enterado del expediente de subasta para la canalización y cubierta del Arroyo Clamores desde el Puente de la Muerte y la Vida al del Verdugo, se compromete á tomar á su cargo la ejecución de dichas obras, con sujeción á todas las condiciones fijadas al efecto, en la cantidad de..... (pesetas) (en letra).

fecha y firma

SECCION DE ANUNCIOS

En Barcelona... Sres. Roldós y Comp.ª, Rambla del Centro, 27. Sres. Obradors y Comp.ª, Fontanella, 12.

En Madrid...... Soc. Gen. de Anuncios, Alcalá, 8 y 5. Los Tiroleses, Barrionuevo, 7 y 9.